PERIÓDICO

Política

PÁGINA

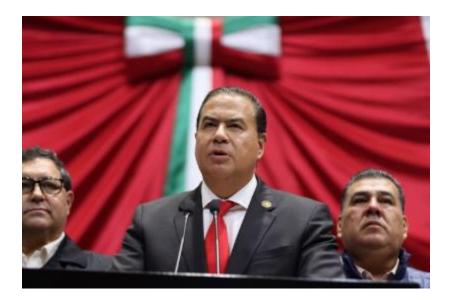
FFCHA

SECCIÓN

19-02-25

LEGISLATIVO





GPPT respalda reforma a la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y fuerza Aérea Mexicanos

En el marco de la sesión ordinaria, al fijar postura a favor del dictamen que reforma la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, el diputado federal, Ricardo Mejía Berdeja, respaldó dichas modificaciones, toda vez que permite que haya justicia en dos profesiones muy importantes dentro de las Fuerzas Armadas, como son las y los médicos militares y las y los ingenieros.

Al hacer uso de la palabra, el legislador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), recordó que, durante la pandemia de Covid, siempre estuvo presente el altruismo, la dedicación y generosidad de las médicas, médicos, enfermeras y enfermeros militares, al tiempo que, las y los ingenieros militares, han sido pilares fundamentales en la construcción de los grandes proyectos de infraestructura de la Cuarta Transformación (4T).

"Por eso tenemos que hacer un reconocimiento a esta labor y, sin duda, esta reforma va dedicada a los médicos y a los ingenieros militares. No es justo que tuviesen un escalafón y un ascenso de grado menor, no obstante, las importantes tareas y la preparación académica que han ido generando. Por eso, estamos de acuerdo en que, en automático, quien tenga estudios de Maestría pueda, cuando menos, ascender al grado de Teniente Coronel", indicó.

Insistió que, con la reforma a la Ley de Ascensos, se guarda también tributo a nuestro Ejército y reiteró que en el Partido del Trabajo hay claridad en cuanto a su valía y debido a ello, es que se han apoyado todas las reformas, como aquella en la que se pasó la Guardia Nacional al control de la Secretaría de la Defensa Nacional.

"Tenemos plena confianza en nuestras Fuerzas Armadas y nuestro reconocimiento a estas fuerzas gallardas, heroicas, también, desde luego, al General Secretario, Ricardo Trevilla. Venga nuestro reconocimiento por el 112 Aniversario de este Ejército del pueblo, que es el Ejército Mexicano", finalizó.

https://www.tallapolitica.com.mx/gppt-respalda-reforma-a-la-ley-de-ascensos-y-recompensas-del-ejercito-y-fuerza-aerea-mexicanos/